



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 762 / 2019.

ZAPALLAR, 12 de Febrero de 2019.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 59/2019, de fecha 12 de Febrero de 2019, emitido por la Directora (I) Depto. Educación Municipal.
- Ord.: 096/2019, de fecha 26 de Diciembre del 2018, emitido por la Directora de la Escuela Aurelio Duran Almendro.
- Ord: 180/2018, de fecha 17 de Diciembre del 2018, emitido por el Director de la Escuela Mercedes Maturana Gallardo.
- Ord.: 120/2018, de fecha 21 de Diciembre del 2018, emitido por el Directora de la Escuela Balneario de Cachagua.

DECRETO:

1° OTORGUESE Beca Ilustre Municipalidad de Zapallar Año 2019, a los alumnos postulantes y renovantes, que se detallan a continuación.

RENOVANTES BECA MUNICIPAL 2018

Nombre del alumno	Establecimiento Educativo	Curso 2018
Trinidad Belén Díaz Reinoso	Liceo Zapallar	2° medio
Paula Magdalena Pinto Meza	Liceo Zapallar	3° medio
Trinidad Farfán Díaz	Liceo Zapallar	3° medio
Katalina Tatiana Aballay Godoy	Liceo Zapallar	2° medio
Paz Machuca Araya	Liceo Zapallar	1° medio
Daniela Venegas Gutiérrez	Escuela Aurelio Duran	7° Básico
Carlos Andrés Gutiérrez Epuñán	Liceo Zapallar	8° Básico
Lunna Isabella Bravo Gallardo	Balneario de Cachagua	8° Básico
Batian Eduardo Fernández Basáez	Arelío Duran Almendro	6° Básico
Tatiana Angélica Minay Álamos	Mercedes Maturana Gallardo	8° Básico
Álvaro Martínez Iturrieta	Liceo Zapallar	2° Medio



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

POSTULANTES BECA MUNICIPAL

Nombre del alumno	Establecimiento Educacional	Curso 2018
Marilia Jiménez Gómez	Liceo Zapallar	7° básico
Daniela Venegas Gutiérrez	Escuela Aurelio Duran	7° básico
Catalina Zambrano Olivares	Mercedes Maturana	7° básico
Leandro Álvarez Fernández	Balneario Cachagua	7° básico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: DAEM 2019//DA 762/2019

DISTRIBUCION:

- 1- DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

PMP / CTL / SEC / mgg.